

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 20.086

Suscripción en Córdoba. } Por un mes. 2 Ptas.
Resto de España. } Trimestre. 5 " "
Extranjero. } Trimestre. 6 " "
Pago adelantado. } Número suelto, 10 " "

MARTES 27 DE JULIO DE 1915

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVI

El fomento del comercio

Para favorecer la producción y el comercio de exportación y de importación, el Gobierno actual formó dos vastos proyectos: el de almacenes generales de depósito y el de instituciones de crédito.

Ambos representan todo o casi todo el progreso conseguido hasta el día en esta materia y tienen la ventaja de haber recogido la experiencia más moderna adaptando sus formas a las exigencias especiales de España. Era una necesidad imperiosa de la producción y del comercio español lo que demandaba la fundación de las instituciones proyectadas, y por eso, cerradas las Cortes, se pensó en implantarlas por decreto. No obstante, la implantación no ha venido, porque como dice la nota oficiosa dada a la Prensa, la mayoría de los Bancos nacionales miraban con prevención y recelo la idea del comercio bancario.

El proyecto no ha podido convertirse en realidad tal como fué concebido en el ministerio de Hacienda; quedará como uno de tantos proyectos archivados que, reunidos, constituirían vastos planes de reformas capaces de levantar un país, pero que mueren por falta de cooperación nacional y sobra de dificultades políticas y... de otro orden.

No obstante, la idea marcha y en parte va a ser realizada, lo que demuestra que la necesidad que iban a llenar los proyectos del Gobierno estaba realmente sentida y que en el fondo de ellos había una buena orientación.

No se formará, por ahora, un consorcio bancario, pero los Bancos particulares serán auxiliados por el Banco de España para que aquellos puedan fomentar la producción y el comercio. El Banco de España otorgará a los Bancos particulares el beneficio, en relación con las operaciones que intervengan, de un 25 por 100 de los intereses que se liquiden en cada caso.

Poco a poco, cuando se arraigue más el nuevo negocio, acabarán por asociarse los Bancos que ahora intentan llevar el negocio por separado.

No es de extrañar esta actitud de los Bancos conociendo lo elemental del desenvolvimiento del espíritu que llamaríamos de economismo en España. Aquí, la asociación está llena de dificultades por la desconfianza que hay para todo. Esto impide la constitución de poderosos órganos de crédito y, por otra parte, la restricción del crédito, aún dentro de la misma categoría real, limita el campo de operaciones. En Alemania, por ejemplo, los grandes Bancos particulares se asocian entre sí y aceptan la cooperación de firmas privadas para la constitución de nuevos Bancos. El Banco Imperial no figura en tales combinaciones porque no es misión de un Banco Central, de un Banco nacional oficial, el intervenir directamente en esta clase de organizaciones, pero sí los Bancos particulares. Así vemos que han realizado el gigantesco esfuerzo de llenar de Bancos y sucursales todos los países a donde llega el comercio alemán, los Bancos particulares como el Banco Alemán, el de Dresde, la Sociedad de Descuento, el Banco de Darmstadt, etc., etc. En Asia, en África, en América, se contemplan tales ramificaciones, y en Europa también han arraigado poderosamente; es decir, no sólo en países coloniales, sino en los fronterizos de Alemania, como es Italia. Y es que en Alemania el espíritu de asociación es formidable, precisamente porque tocan sus beneficios resultados.

Cosa parecida intentaban realizar los proyectos del Gobierno, pero faltando el espíritu comercial moderno, hay que resignarse, por ahora, a hacer funcionar el crédito por separado, otorgando el Banco de España los auxilios necesarios a los Bancos separadamente.

Una de las cosas que más llama la atención en los países de intensa vida comercial es la prontitud con que se crean Bancos y la facilidad con que se otorgan créditos. En América, por ejemplo, el hombre es un valor para el Banco, y se le otorga crédito para que pueda trabajar y desenvolverse. Precisamente una de las causas de la multiplicación bancaria está en los efectos útiles de las amplias concesiones de crédito que permiten que un hombre haga efectiva su capacidad, que produzca riqueza que, acumulada después, da motivo para que surjan nuevos Bancos. Entre nosotros el crédito personal es cosa desconocida y dentro de la clase de crédito real hay grandes imitaciones.

Si estos hábitos se desenvolvesen y arraigasen aquí, no solamente se movilizaría la riqueza estancada, sino el gran depósito de energías personales que resultan desaprovechadas por falta de apoyo suficiente.

De lamentar es que el proyecto de consorcio bancario no se haya llevado a la práctica. Había en él tales garantías para los intereses de la economía nacional que difícilmente podrían implantarse otras mejores. El proyecto de consorcio cuidaba escrupulosamente el que la nueva institución fuese exclusiva y genuinamente nacional: los empleados, el capital, todo, había de ser español, a fin de que no se convirtiese el negocio en un drenaje más de la sustancia económica del país aprovechada por el extranjero.

Son grandes las precauciones que precisa adoptar para los negocios de exportación auxiliados en un país por los Bancos extranjeros. En España han apoyado los créditos para los comerciantes en el interior y en el exterior Bancos como el Español del Río de la Plata y el Alemán Transatlántico. Pero alguna vez se han quejado los comerciantes españoles de que su clientela desaparece a través de los Bancos, porque se ven plantados por comerciantes extranjeros. El español que solicita un crédito de un Banco extranjero, es decir, que sobre las mercancías enviadas obtiene un adelanto del Banco extranjero, le entrega a éste poco a poco, la lista de todos sus clientes, con la nota de la clase de mercancías que le vende y de sus precios. ¡A qué peligros

no se expone el comerciante español con estos procedimientos!

Mientras sean banqueros españoles y capital español lo que intervenga en los créditos para el comercio español, podemos estar tranquilos. De desear es que el dinero que va a dar el Banco de España, lo manejen manos de la nación.

El monumento al Gran Capitán

El ministro de la Guerra general Echagüe ha dirigido un telegrama a los Capitanes generales autorizándoles para que por los diversos cuerpos de sus regiones respectivas se coopere a la suscripción pública para el monumento al Gran Capitán.

Aplaudimos con el mayor entusiasmo la patriótica determinación del ilustre conde de Serrallo.

Suscripción popular para erigir en Córdoba el monumento a la memoria del Gran Capitán:

	Ptas.	Cts.
Suma anterior	31.366	62
8.º Tercio de la Guardia civil, en Granada	55	15
Zona de reclutamiento y reserva de Palencia	10	
10.º Tercio de la Guardia civil, en León	19	90
13 Depósito de reserva de Artillería, en Valladolid	15	
Regimiento de Infantería de Sicilia, en San Sebastián	25	
Jefes, oficiales, clases y soldados del batallón de cazadores de Talavera, en Reyem (Melilla)	129	60
Regimiento de Infantería de Isabel II, en Valladolid	100	
Total	31.721	27

La recaudación está abierta en la Depositaria del Ayuntamiento, de once a una.

La Junta organizadora ruega a quienes ofrecieron donativos que ingresen las cantidades, para atender a las obras del monumento.

DE POSADAS

Con mucha animación y ante numerosa concurrencia, se celebró anoche una animada velada en el hermoso patio de este Casino, el que estaba doblemente adornado por la singular gracia y belleza de nuestras jóvenes. El acto resultó, como esperábamos, muy agradable.

Difícil es mencionar a las señoritas que asistieron, por ser el número bastante crecido.

Entre ellas figuraban las simpáticas y encantadoras jóvenes Francisca y Eduarda del Rey Padilla, Lolita Uceda, Purificación Serrano, Lolita Carrasco, Elisa Rosé, Telesfora Siles, María L. Serrano, Rafaela y María L. García, María y Rafaela Palacios, Cecilia Aguilón, Anita y María Fernanda Bonilla, Cándida Toscano, Carmelita Béjar, Marina Serrano, Josefita López de la Manzana y María L. Muñoz.

Durante la velada se bailaron valseos y rigodones y se obsequió a la concurrencia con pastas, licores y helados.

No terminará sin dar la enhorabuena a la Junta directiva y muy particularmente a su presidente don Manuel Ramos Medrano, que con tanto agrado atendió a todos.

El Corresponsal.

DE LA PROVINCIA

Infraestructores

Por infringir la ley de caza ha detenido la Guardia civil de Bujalance a los vecinos de dicho pueblo Fernando Conde Toledano y Antonio Borreguero Coca, que se dedicaban a la caza de pajaritos con redes.

Incendario

La Guardia civil ha detenido en la aldea de Cardena al vecino de esta capital Rafael Fernández Martínez para responder de un incendio del que fué autor, ocurrido días pasados en la finca del Ronquillo, del término de Obejo.

Dicho individuo fué llevado a la cárcel de Montoro y puesto a la disposición del Juzgado de instrucción correspondiente.

Detención

Ha sido detenido en Puente Jenil el vecino de aquella villa Manuel Prat Cabello, que estaba reclamado por el Juez de instrucción del partido.

Caballería que aparece

En la noche del 17 al 18 del actual desapareció una caballería de un cortijo que en el término de Palma del Río posee el vecino de dicha ciudad don Remón Rosa Martínez, sin que se supiera su paradero, suponiendo su dueño que el mencionado semoviente había sido hurtado.

Pero según participa la Guardia civil del puesto de Fuente Palmera, anteaño puso a la disposición del Alcalde de aquella villa una caballería menor que resulta ser la hurtada al señor Rosa, a quien fué entregada previa las formalidades del caso.

Desaparición

En Nueva Carteya se le ha extraviado una yegua al vecino de dicho pueblo Eleuterio Amo Caballero.

Puesto el hecho en conocimiento de la benemérita, esta practica activas gestiones para averiguar el paradero del semoviente.

Incendio
Ayer se produjo un incendio en una era del Cerro de las Minas, del pago de Fuencubierta.

El voraz elemento destruyó parte de las cosechas de trigo y cebada, valorándose las pérdidas en unas 200 pesetas.

El siniestro fué casual y las cosechas estaban aseguradas.

Siniestro

Según participan de Cañete de las Torres, ha ocurrido un incendio en el cortijo del Viso, de aquel término municipal, quemándose unas quince fanegas de rastrojo. No adquirió el incendio mayores proporciones gracias a los auxilios prestados por la Guardia civil y varios paisanos a los arrendatarios de la finca.

Las pérdidas son escasas. El siniestro fué causado por una cerilla que impensadamente arrojó al suelo el vecino de Valenzuela Juan Romero Hidalgo, el que fué detenido y puesto a la disposición del Juez correspondiente.

Detenidos

En Villanueva del Rey ha detenido la Guardia civil al vecino de aquella villa Francisco Rodríguez, que había sostenido reyerta con su convecino José Infante Morillo y le hizo dos disparos con una escopeta, sin hacer, afortunadamente, blanco.

Ladrón de caballerías

En Pozoblanco ha detenido la benemérita de aquel puesto al gitano José Fernández Montoya, que conducía tres caballerías robadas, puesto que las guías que presentó eran falsas y tampoco pudo demostrar la procedencia de los semovientes.

Fuó conducido a la cárcel de Pozoblanco a la disposición del Juez de instrucción.

Los autores de un hurto

Dicen de Fuente Obejuna que la Guardia civil de aquel puesto ha detenido a tres sujetos llamados Rafael Durán Vargas, Joaquín Durán Rincón y Antonio Amaro Pozo, autores de un hurto de cerdos verificado en la noche del 27 de Febrero último de las inmediaciones de la aldea de Argollón.

Al ser acosados a preguntas por los guardias que procedieron a su captura, se confesaron autores de otros robos cometidos en diferentes épocas. Los tres ingresaron en la cárcel del partido a la disposición de la autoridad competente.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de plaza para hoy
Guardia del principal y cárcel, regimiento de Sagunto.—Hospital y provisiones, segundo capitán de Sagunto don Juan Kindelán.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

A incorporarse
Ha marchado a Zaragoza para incorporarse a su destino el primer teniente de Caballería don Fernando Dupla.

Rasgo patriótico

El ilustrado teniente coronel de Infantería y director de *Los Heraldos* de Córdoba, don Montilla, nuestro querido amigo y compatriota, ha tenido una patriótica idea, digna de elogio, de la que trata en los siguientes términos el *Heraldo de Madrid*.

Como es sabido, a su hijo don Fernando Montilla Pérez Escribá, muerto gloriosamente en Marruecos, le ha sido concedida por su heroico comportamiento la cruz laureada de San Fernando.

La pensión de esta cruz, que asciende a 1.000 pesetas anuales, la deben cobrar sus herederos, y el señor Montilla, desecho de dedicar ese dinero a un fin que perpetúe y honre la memoria de su querido hijo, ha nombrado una Junta, que la forman el general de división don Federico Madariaga, el propio señor Montilla y nuestro querido amigo el ilustrado escritor militar don Aurelio Matilla.

Dicha Junta está encargada de repartir anualmente las 1.000 pesetas en la forma siguiente: 250 pesetas al soldado indígena de la compañía a que pertenecía el laureado que, por informe del jefe de las fuerzas regulares indígenas, haya demostrado mayor amor a España y al Ejército.

Las 750 pesetas restantes serán entregadas al huérfano de la guerra que, careciendo de otra clase de pensiones, no cuente con suficientes medios para costearse la carrera.

Las solicitudes se dirigirán en carta particular o de cualquier otra forma a uno de los señores que componen la Junta.

Hasta el mes de Octubre se admiten solicitudes para este año.

Reconocimiento

Ha solicitado reconocimiento facultativo el primer teniente del regimiento de Taxdirt don Baltasar Gil Marcos, que accidentalmente se halla en esta plaza.

De Instrucción pública

El fondo de pasivos

Por la sección Administrativa de primera enseñanza se ha consultado a la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio si el 10 por 100 del material con que deben contribuir al fondo de pasivos los auxiliares desdoblados, ha de ser ingresado por los alcaldes respectivos o por los propios auxiliares desdoblados.

Antecedentes

En la sección administrativa de primera enseñanza se han recibido los antecedentes profesionales de la maestra doña Alvara Núñez Ribalbo, documentos que remite la sección administrativa de Ciudad Real.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 24 de Julio:

Gobierno civil.—Circular reclamando los antecedentes relativos al recurso de alzada interpuesto por el alcalde y los concejales del Ayuntamiento de Rute contra el fallo de la Comisión provincial declarándoles responsables de los débitos al contingente provincial.

Audiencia provincial de Córdoba.—Listas definitivas de jurados de los partidos de Córdoba, Priego, la Rambla, Montilla y Paradas para el año próximo.

Ayuntamientos.—Circular del de Pedroche fijando el plazo de diez días para admitir reclama-

ciones contra el acuerdo relativo a declarar inútil para el servicio a que se destina el edificio en que se halla el Matadero.—Anuncio del de Montilla referente al hallazgo de una burra sin dueño conocido.

Ministerio de Instrucción pública.—Real decreto estableciendo clases de adultos en las escuelas nacionales de primera enseñanza.

Universidad literaria de Sevilla.—Anuncio del concurso para proveer una plaza de ayudante de la sección de Ciencias en el Instituto general y técnico de Caba.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos relativos a nombramientos de magistrados.

Ministerio de Fomento.—Real decreto admitiendo la dimisión a don Juan Miguel Farrer del cargo de Comisario regio Presidente del Consejo provincial de Fomento de Teruel.

Juzgados.—Edictos del de Caba encargando la busca de una yegua, una potra, una mula y un mulo que desaparecieron el 14 del actual del sitio llamado Cerro del Cabrio, del término de Zahereros, y del de Córdoba citando a Rafael Espinosa Córdoba.

DEL GOBIERNO CIVIL

Autorización

El Gobernador civil de la provincia ha autorizado no presupuesto de gastos o ingresos de la cárcel de Baena para el próximo año de 1916.

Informe
Por la sección de Cuentas ha sido informada favorablemente la de caudales del Ayuntamiento de Izájar correspondiente al año de 1912.

Licencias
Por el Gobernador civil de la provincia se han concedido las siguientes licencias: de uso de armas a don José y don Francisco Brasias Rivas, vecinos de Caba, y a don Manuel Castellannotti Hidalgo, vecino de Villafraanca, y de caza al de Pozoblanco don Elías Cabrera Castro.

Servicio suspendido
Lo ha sido el de automóviles de la empresa La Aurora para el transporte de viajeros de la Rambla a Córdoba y viceversa, por carecer dicha empresa de los requisitos que marca el vigente Reglamento para la conducción de automóviles.

Autorización
Don Juan Toll de Padrús, vecino de Linares (Jaén), ha solicitado autorización para instalar una línea eléctrica de alta tensión entre Villanueva de Córdoba y la Carolina, pasando por Peñarroya, Montoro y Andújar, con imposición de servidumbre forzosa.

Presos
Los reclusos en la cárcel de Pozoblanco Sotero Gumerindo Arellano, Tomás Carrión Juncal, Agapito Rodríguez Rubio, Ramón Rodríguez Vetez, Juan Chuan Sánchez, Antonio Pedrajas Rodríguez, Rafael Tena Cruzado, Juan Mansilla Moreno y Pedro Itojas Jurado se ha dispuesto que sean trasladados a la cárcel de esta capital.

LOS JURADOS DE CORDOBA

Lista definitiva de los Jurados del partido judicial de Córdoba para el año próximo de 1916:

Cabezas de familia.—Don Angel Palomo Gálvez, don Antonio Agulló Mellado, don Antonio Muñoz Ramos, don Antonio Varo López, don Diego Raya Cuevas, don Faustino Martínez Pérez, don Francisco de Vargas Machuca Baeza, don Francisco Valverde Albalá, don José Pérez Incógnite, don Joaquín Encuentra Montes, don Juan García Ronda, don Manuel García Leira, don Manuel Zaragoza Valle.

Don Miguel Gutiérrez Ravé, don Rafael García Ruiz, don Rafael Trigo León, don Salvador Raya Romero, don Joaquín Carmona Luque, don Rafael Míguez Ruiz, don Rafael Muñoz Díaz, don Rafael Rojano Tamajón, don Francisco Adamuz Saetero, don Rafael Rodríguez Redondo, don Adolfo Alijo Párraga, don Angel Yusta Anchelerga, don Andrés López Galloso, don Antonio Cuadro Cuesta, don José Yusta Anchelerga.

Don Antonio Velasco Garrido, don José de Toro Soule, don José Zamora Gaylán, don Manuel Ribobón Torres, don Amador Losada Enriquez, don José Ladrón de Guevara Enriquez, don José Mira Dorado, don José Guzmán Sánchez de Toro, don Rafael Ortega Ruiz, don Sebastián Albenid Caballero, don Manuel García Moreno, don José Pavón Fernández, don José Carlos Ortiz González, don Francisco Fernández Carmona, don Federico Romeu González, don Antonio Alvarez Robles.

Don Antonio Monerri García, don Manuel Camuñas Ruiz, don Manuel Pozuelo Pérez, don Rafael Eutrenas Carpio, don Rafael Gutiérrez Salgado, don Angel Aguilar Aguilar, don Antonio Blancas Hernández, don Antonio Ambrosio Iglesias, don Antonio Arjona Almoguera, don Antonio Alba Relano, don Antonio de la Lastra, don Antonio Doñamayor Serrano, don Antonio Castillo Serrano.

Don Antonio Santiago Agudo, don Antonio Olmo Córdoba, don Antonio Mira Dorado, don Arturo Porcel Ambrosio, don Carlos Ortiz González, don Eduardo Vasconi Vasconi, don Emilio Bobadilla Luengo, don Emilio García Pérez-Rico, don Enrique Quero Salgado, don Ezequiel Serrano Casana, don Francisco Romero Muñoz.

Don Francisco Losada Barbudo, don Francisco Luena Córdoba, don Francisco Herrera García, don Galo Hernández Hernández, don Isabelo Pérez Gómez, don Ignacio Baeza Burgos, don Isidro Cuadro Cuesta, don Joaquín Tienda Argote, don José Pérez Millán, don José Priego Gómez, don José Casana Costas, don José Luna Pinor, don José Muñoz Tapia, don José Rico de la Torre, don Manuel Carmona Luque, don Luis Vidaurreta Pérez.

Don Luis Cruz Muñoz, don Manuel Cabello Luena, don José de los Ríos Garrido, don Miguel Márquez García, don José Arribas Escobar, don Rafael Alba Luque, don Antonio Barbero Infante, don José Blanco Sepúlveda, don Antonio Calero López, don Gabriel Calvo Pérez, don Leocadio Dueñas Riesgo, don Miguel Castro Sáez,

don Manuel López Fernández y don Eusebio Lozano Ortega.

Capacidades.—Don Antonio Fernández Padilla, don Cipriano García Tamayo, don Gabriel Bellido Luque, don Francisco Muñoz Leal, don José A. Pizarro Bermudo, don José Montilla Otero, don José Moreno Vargas Machuca, don José Herrera Vázquez, don Joaquín Pérez Cantueso, don Natalio Cazorla Romero, don Rafael Moya Sánchez, don José Furiel Ceballos, don Pedro Gutiérrez Ravé Cabello, don Angel Vasconi Lara, don Angel Toscano González, don Atanasio Sáinz de la Torre, don Bernardo Cáceres Ruiz Camacho.

Don Cristóbal García González, don Domingo Esparza Lara, don Francisco Fernández de Mesa, don Francisco Cuesta Martínez, don Fernando Quero Goldoni, don Félix Castro Mata, don Faustino Cuerva Rodríguez, don Genaro Iribarren Elías, don Jesús Rodríguez Redondo, don José Pérez Cantueso, don José Invernón Llamas, don José Rodríguez Sánchez, don Juan Martín Morales, don Manuel Gómez Montes, don Manuel González Soriano, don Manuel Camacho Parejo, don Manuel Castroverde García, don Manuel Serrano González.

Don Rafael Beltrán Barón, don Rafael Barrionuevo Fernández, don Rafael Carrillo Tiscar, don Rafael Vázquez Arco, don Ramón Alfaro Lagier, don Santos Serrano López, don Sebastián Lázaro Pérez, don Nemesio Gutiérrez Pedraza, don Emilio Ugar de la Barrera, don Joaquín Olivares Barrios, don Antonio Guerrero Escrivano, don Benito Vaquero Barrios, don Miguel Torres García y don Benito Ruiz Castro.

Don Rafael Beltrán Barón, don Rafael Barrionuevo Fernández, don Rafael Carrillo Tiscar, don Rafael Vázquez Arco, don Ramón Alfaro Lagier, don Santos Serrano López, don Sebastián Lázaro Pérez, don Nemesio Gutiérrez Pedraza, don Emilio Ugar de la Barrera, don Joaquín Olivares Barrios, don Antonio Guerrero Escrivano, don Benito Vaquero Barrios, don Miguel Torres García y don Benito Ruiz Castro.

Don Rafael Beltrán Barón, don Rafael Barrionuevo Fernández, don Rafael Carrillo Tiscar, don Rafael Vázquez Arco, don Ramón Alfaro Lagier, don Santos Serrano López, don Sebastián Lázaro Pérez, don Nemesio Gutiérrez Pedraza, don Emilio Ugar de la Barrera, don Joaquín Olivares Barrios, don Antonio Guerrero Escrivano, don Benito Vaquero Barrios, don Miguel Torres García y don Benito Ruiz Castro.

Don Rafael Beltrán Barón, don Rafael Barrionuevo Fernández, don Rafael Carrillo Tiscar, don Rafael Vázquez Arco, don Ramón Alfaro Lagier, don Santos Serrano López, don Sebastián Lázaro Pérez, don Nemesio Gutiérrez Pedraza, don Emilio Ugar de la Barrera, don Joaquín Olivares Barrios, don Antonio Guerrero Escrivano, don Benito Vaquero Barrios, don Miguel Torres García y don Benito Ruiz Castro.

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde don Manuel Enriquez Barrios, ayer, a las siete y media, se reunió la Corporación municipal, concurriendo los tenientes de alcalde y concejales señores Aguilar Catalán (don Ricardo), Barrios Rejano, León Priego, Jiménez Amigo, Bellido Luque, Jordano Icardo, Aparicio y Aparicio, Toledano Rodríguez y Gálvez Rodríguez y el secretario don Manuel Varo Repiso.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior. Antes de entrar en el despacho del orden del día, el señor Enriquez Barrios recibió varios ruegos y denuncias, diciendo que se reprimirá con toda energía el menor intento de uso de nivelina para la conservación de las carnes, recordando la triste historia que en tiempo de aquella sustancia tenía en Córdoba.

Dijo también que, con el letrado de la Corporación, estudiaría las garantías que hubieran de obtenerse de los señores Putzi respecto a la compra del edificio del Suizo, asesorando en la cuestión los demás abogados que formaban parte del Consejo.

Asimismo manifestó que por el arquitecto municipal se abreviaría el comienzo de las obras de saneamiento del río acordadas por el Ayuntamiento, las que no habían empezado antes a causa de que en el cauce del Guadalquivir no se habían producido las charcas pestilentes que la disminución de la corriente ocasionaba otros años.

Seguidamente se entró en el despacho ordinario, aprobándose los asuntos siguientes: una instancia de don Manuel Cabello Luena para modificar el proyecto referente a la adición de un piso sobre el de la planta baja de la casa número 4 accesorio de la calle de la Torre de San Hipólito; otra de don Angel Román para reformar las fachadas principal y lateral de la casa sin número de las calles de Zamorano y Píloro; otra de doña Concepción Ruiz Diéguez para ampliar un claro de ventana en la planta baja de su casa número 26 de la calle de Carlos Rubio; otra de don Antonio Priego Criado para abrir un claro de puerta en la fachada de la casa número 34 de la calle de Montero; otra de don Pedro Gómez Hidalgo para convertir un claro de ventana en puerta en la casa número 33 de la Carrera de las Ollerías; otra de don Narciso Guerra Pañero para ampliar las dimensiones de dos claros de ventana en la casa número 9 de la calle de San Eulogio; el resumen de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en las sesiones celebradas en el mes de Abril último, para los efectos de su publicación en el *Boletín Oficial* de la provincia; la cuenta de los bagajes suministrados a la Guardia civil durante el segundo trimestre de este año, y las cuentas favorablemente informadas por las Comisiones respectivas.

Seguidamente el señor Enriquez Barrios dió cuenta de una comunicación del director de la Granja Agrícola, retirada del orden del día en sesiones anteriores, para que por el Ayuntamiento se solicitase de la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes la oportuna convocatoria a concurso para el nombramiento de dos ingenieros agrónomos con destino a las enseñanzas del segundo curso de la Escuela de Peritos agrícolas de Córdoba.

Entablóse una larga discusión, en la que el señor Enriquez defendió la propuesta con mucha elocuencia y grande acierto.

Hizo constar que al Ayuntamiento se le presentaba el dilema de atender a las nuevas plazas de profesores o presenciar la clausura de la Escuela de Peritos agrícolas.

Recordó que, al convenirse con el Estado la creación de esta, se impuso al Ayuntamiento la obligación de satisfacer la totalidad de los gastos, hasta que el Ministerio de Fomento se hiciera cargo de ella.

El Gobierno, consecuente con las promesas que se había hecho respecto a que se procuraría que el expresado Ministerio se encargase de los gastos de la Escuela, consignó en los presupuestos la cantidad necesaria, mas tuvo que retirarla, juntamente con otros aumentos, por deseo de las Cortes.

Recordó que, al convenirse con el Estado la creación de esta, se impuso al Ayuntamiento la obligación de satisfacer la totalidad de los gastos, hasta que el Ministerio de Fomento se hiciera cargo de ella.

El Gobierno, consecuente con las promesas que se había hecho respecto a que se procuraría que el expresado Ministerio se encargase de los gastos de la Escuela, consignó en los presupuestos la cantidad necesaria, mas tuvo que retirarla, juntamente con otros aumentos, por deseo de las Cortes.

Recordó que, al convenirse con el Estado la creación de esta, se impuso al Ayuntamiento la obligación de satisfacer la totalidad de los gastos, hasta que el Ministerio de Fomento se hiciera cargo de ella.

El Gobierno, consecuente con las promesas que se había hecho respecto a que se procuraría que el expresado Ministerio se encargase de los gastos de la Escuela, consignó en los presupuestos la cantidad necesaria, mas tuvo que retirarla, juntamente con otros aumentos, por deseo de las Cortes.

Recordó que, al convenirse con el Estado la creación de esta, se impuso al Ayuntamiento la obligación de satisfacer la totalidad de los gastos, hasta que el Ministerio de Fomento se hiciera cargo de ella.

El Gobierno, consecuente con las promesas que se había hecho respecto a que se procuraría que el expresado Ministerio se encargase de los gastos de la Escuela, consignó en los presupuestos la cantidad necesaria, mas tuvo que retirarla, juntamente con otros aumentos, por deseo de las Cortes.

Recordó que, al convenirse con el Estado la creación de esta, se impuso al Ayuntamiento la obligación de satisfacer la totalidad de los gastos, hasta que el Ministerio de Fomento se hiciera cargo de ella.

El Gobierno, consecuente con las promesas que se había hecho respecto a que se procuraría que el expresado Ministerio se encargase de los gastos de la Escuela, consignó en los presupuestos la cantidad necesaria, mas tuvo que retirarla, juntamente con otros aumentos, por deseo de las Cortes.

Recordó que, al convenirse con el Estado la creación de esta, se impuso al Ayuntamiento la obligación de satisfacer la totalidad de los gastos, hasta que el Ministerio de Fomento se hiciera cargo de ella.

El Gobierno, consecuente con las promesas que se había hecho respecto a que se procuraría que el expresado Ministerio se encargase de los gastos de la Escuela, consignó en los presupuestos la cantidad necesaria, mas tuvo que retirarla, juntamente con otros aumentos, por deseo de las Cortes.

GONZALEZ HERMANOS

SEVILLA * CORDOBA * HUELVA

Mosaicos - Azulejos - Cemento "Lafarge", Tubos de grés - Calentadores de agua - Bañeras - Lavabos - Inodoros - Bidets, etc., etc. - Pinturas "Matolin",

EN CORDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 19

Los ingenieros agrónomos de Córdoba siguen prestando gratuitamente su cooperación como profesores de la Escuela, pero es necesario el nombramiento de dos profesores para las enseñanzas del segundo curso.

La Escuela de Peritos tiene para Córdoba una importancia extraordinaria, por afectar al fomento de la Agricultura, que constituye la principal riqueza de la comarca.

Refiriéndose a las noticias publicadas en tal sentido por el DIARIO, trató de la situación del Pantano del Guadalquivir y la Granja Agrícola, de la que es una escuela la Escuela de Peritos, haciendo constar que, en el momento en que se haya efectuado la instalación de aquella, a ella pasará la Escuela, claro es por cuenta del Estado.

Recordó el entusiasmo con que el Ayuntamiento había procurado la creación de la Escuela de Peritos agrícolas e hizo constar que esta tenía un importante número de alumnos, a los que no se debía privar de la terminación de sus estudios. Advertió que estos alumnos se encontrarían en análoga situación a aquellos de la Escuela de Artes industriales que no pudieron concluir sus estudios cuando esta fué reducida a la categoría de Escuela de Artes y Oficios y agregó que si estos habían merecido la atención del Ayuntamiento, igual se debía hacer con aquellos.

Hizo constar asimismo que el sostenimiento de la Escuela de Peritos agrícolas sólo importa al Ayuntamiento 12.500 pesetas y que, contando con el concurso de la Diputación, el aumento se limitaría a 3.000 pesetas.

Señaló la escasez de tiempo, pues el concurso había de verificarse en el mes de Agosto para que el segundo curso pudiera comenzar en el de Septiembre. Por tal causa solicitaba el apoyo de todos para que fuese aprobada la proposición, lamentando que sus breves ausencias en las sesiones anteriores hubieran sido causa de que aquella se retirase del orden del día.

Propuso que la Comisión de Hacienda estudiase la forma en que se había de librar el aumento durante el año actual y que se prosiguieran las gestiones para la terminación de la Granja y la instalación de la Escuela de Peritos en el local de aquella.

Respecto al cumplimiento de las promesas del Estado, advirtió que si las obras del Hospital Militar se realizaban lentamente, en cambio el Gobierno suplia las cantidades que correspondía entregar al Ayuntamiento para la continuación de los trabajos de defensa del Campo de la Verdad contra las avenidas del Guadalquivir.

El señor Jiménez Amigo se adhirió en términos muy entusiásticos, encareciendo la importancia de la Escuela de Peritos agrícolas, la que comparó a una Universidad.

Al cabo, la proposición fué aprobada en votación ordinaria.

Luego, el señor Enriquez, en frases muy sentidas, dió cuenta del fallecimiento del exsecretario del Ayuntamiento don Antonio Vázquez Velasco, considerándolo como un funcionario modelo que había consagrado a la Corporación sus talentos y actividades durante toda su vida.

Se adhirieron los señores Jiménez Amigo y León Priego, proponiendo el primero, y así fué aceptado, que se concediese sepultura gratuita al cadáver del señor Vázquez.

Por último, por el presidente de la Comisión de Hacienda señor Aguilar Catalán fué aceptada la propuesta de que por aquella se estudiase la manera de facilitar la terminación de sus estudios a los alumnos de la Escuela de Artes Industriales que se vieron en la imposibilidad de concluirlos al ser aquella convertida en Escuela de Artes y Oficios.

Con ello terminó la sesión, siendo las diez y minutos.

Nos felicitamos de que haya quedado asegurada la existencia de la Escuela de Peritos agrícolas y elogiamos con todo entusiasmo al Ayuntamiento por su patriótico acuerdo, aplaudiendo muy especialmente al digno alcalde don Manuel Enriquez Barrios.

Una vez más han sido confirmadas las esperanzas que en él se cifraban. Sostuvo el debate de una manera admirable, por la claridad y la precisión, por el talento que en todo momento hubo de demostrar y por el ejemplar cordobésimo que inspiró todas sus palabras.

Ha prestado a Córdoba un excelente servicio y justo es que se le ofrezca la recompensa del general aplauso, con todo entusiasmo y reconocimiento.

A la sesión asistió crecido número de alumnos de la Escuela de Peritos agrícolas, demostrando con ello la realidad y la importancia de aquella institución docente.

DE SOCIEDAD

Ha marchado a Málaga el arquitecto don Francisco Azorín.

Ha marchado a Valencia, en compañía de su esposa, el presidente del Filarmónico don José Carrillo Pérez.

También ha marchado a la ciudad del Turia el secretario de la expresada entidad musical don Cipriano Martínez de Ariza.

Ha marchado a Málaga don José Fernández Vergara, corresponsal de la Sociedad editorial de España en Córdoba.

Ha salido de esta capital con dirección a Cádiz, donde pasará las vacaciones al lado de su hijo, el ilustrado profesor de primera enseñanza don Alejandro Ruiz Delgado.

Ha marchado a Bornos (Cádiz) para pasar la temporada veraniega el doctor en Medicina señor Pérez Jiménez.

A Málaga ha marchado el médico militar don Vicente Anievas con su familia.

El presbítero don Ricardo Tarifa García ha marchado a Cádiz.

Se halla enfermo de gravedad, en Priego, el médico don Rafael Entrena Rico, persona muy conocida y estimada en Córdoba.

Le deseamos pronto y completo restablecimiento.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Ayer se hospedaron en las fondas de esta capital los viajeros siguientes:

Hotel Suizo.—Don Evaristo Velasco y señora, don Joaquín García, Mr. Walsh, Mr. Mebler, don Emilio Cabello y don José Martínez y señora.

Hotel de Francia.—Don Alejandro Blanco, don Agustín Aranda, don Julio Doaran y familia y don José Fernández y familia.

Hotel de España.—Don Modesto Mestanza, don Juan de la Cruz Velasco y familia, don Francisco Granados y don José Turmo.

Hotel Simón.—Don Antonio Cabrera, don Angel Toledo, don Juan Tejero, don José Muriel, don Matías Téllez, don Javier Gallardo y familia, don Alfredo Uriarte y don Alvaro Escudero.

Hotel de Oriente.—Don Fernando Aguilar, don Fernando Palanca, don Víctor Fuentes y don José Martín Lázaro.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos siguientes:

Señor Ingeniero jefe del Catastro 9.030'50 pesetas, don Francisco Barbancho 59'49, don Manuel Olmo 8'54, don Enrique Romero 49'4, don Felipe Solís 7'41, Ayuntamiento de Córdoba 912'56, señor Delegado de Hacienda 4.450'30, don Juan Luque Bonilla 1.000, don Joaquín Gómez 228'12, don Marcos Villa 79'17 y don Pedro López 23'90.

TRIBUNALES

Juicio oral

En la Sección primera de esta Audiencia y en juicio oral y público se celebrará mañana la vista de la causa instruida en el Juzgado de Montilla contra Nicolás Espejo Flores, por el delito de desacato.

Los señores Trillo y Cáceres tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

LA ALEGRÍA DE VIVIR

¡Sea usted sentimental!

No se puede ser sentimental. Se equivoca uno con frecuencia aterradora.

Y es que las apariencias engañan, porque todo o casi todo lo de este mundo, son cosas al boro.

Yo he tenido el honor de tirarme una plancha morrocotuda en mi anterior artículo del DIARIO.

Padiera callármela; pero como la habrán advertido mis lectores—tengo la pretensión de creer que alguien me lee—quiero sacarla al público y general conocimiento.

Mi plancha pudiera ser adquirida por el ministro de Marina para acorazar al Jaime I.

¡Si será grande y densa!

Días ha, en el anterior artículo por mí suscrito, como ya digo, hablaba de esa simpática pareja de viejecillos vendedores que pone una nota de jovialidad y gracia en el monótono vivir de las andanzas callejeras.

¿Lo recuerdas, amable lector?

Entonaba una elegía a la ausencia del viejecito a quien suponía nada menos que enfermo de todos los dolores, postrado en la trágica insignificancia de un lecho humilde y acabando silenciosamente una existencia consagrada por entero al trabajo y a la honradez...

Por esa croniquilla, sea dicho sin inmodestia, he recibido muchas enhorabuena.

Una de ellas, la más preciada por su sinceridad, fué la del *moro rubio* Eugenio García Niebla, el culto y laborioso (1) redactor-jefe de este veterano periódico.

Y ahora, la plancha.

El viejecillo vendedor cuya ausencia lamentaba el cronista todo lo más planidamente posible, no ha estado enfermo.

La tristeza que yo observaba en el viejecito, sólo fué producto de mi exaltada imaginación.

¡Qué tristeza ni qué viejo enfermo!

El anciano vendedor no iba con su compañera voceando a dúo *arcaciles* y *caracoles*, porque tal vez se hallaba en la Rambla y Fernán Núñez comprando una partida de alpiste, quizá en Montalbán adquiriendo melones o convirtiendo avanzados...

¡Y yo le hacía dolorido moral y materialmente, hartó de la vida o alejado del mundanal ruido!

Vea el lector adonde nos lleva el exceso de imaginación o de sentimentalismo.

Hoy no se puede ser sentimental. Suele uno tirarse planchas como ésta de que me confieso.

Cuando nos figuramos que un mortal atentó contra su vida en un acceso de locura pasional, resulta que el *socio* se quitó de enmedio huyendo de los *ingleses* o de la justicia, ya por exceso de deudas o por haber hurtado un bolso de mano.

La época de feroz positivismo en que vivimos no es la más propicia para darse a manifestaciones sentimentales. Eso debí suponerlo y no darne a planiar por la ausencia del viejo caracolero.

Ya se ha visto que no estuvo enfermo; ni que la viejecilla su compañera, moría de tristeza.

Por esas calles de Dios deambula la simpática pareja pregonando su mercancía; la habréis oído con sus típicos y zumbones dichos.

Que sea por muchos años; pero a fe que nunca jamás volveré a dedicarle la modestia de mis glosas.

¡Resulta hartó bochornoso dar a uno por dolorido de la vida, lejos de esta, y saber luego que dedicó las horas de su ausencia a la compra de alpiste o a la persecución de *perdiñones*...

Mi natural sentimentalista ha muerto a mano airada por el viejo vendedor de *arcaciles* y espárragos.

¡Sea usted sentimental!

Españita.

(1) ¡Estamos en paz en orden a los elogios!

Don Antonio Vázquez Velasco

Víctima de larga dolencia, anoche dejó de existir en esta capital, a una edad bastante avanzada, don Antonio Vázquez Velasco.

Era el finado persona que gozaba en Córdoba de la general estimación por su honradez acrisolada, por su laboriosidad incansable, por su vasta cultura y por su carácter bondadoso, dotes a las que debió los altos puestos que ocupara y los prestigios y consideraciones de que gozaba entre todas las clases sociales.

Desempeñó, durante muchos años, con singular celo y competencia, los cargos de Secretario y Contador de fondos del Ayuntamiento de esta capital, del segundo de los cuales hallábase jubilado actualmente.

Era subdirector de la importante Sociedad de seguros La Unión y El Fénix Español, a la que dió gran incremento en nuestra provincia.

Pertenecía a la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba como académico de número.

Y en la actualidad tenía a su cargo la Secretaría de la Junta organizadora del monumento al Gran Capitán, en la que también dió pruebas de su laboriosidad e ilustración redactando diversas circulares y otros documentos verdaderamente notables.

Ostentaba, entre otros, los títulos y distinciones siguientes: jefe honorario de Administración civil, comendador de la Real orden de Isabel la Católica, vicecónsul de la República Dominicana, gran placa de honor de la Cruz Roja, excensur de la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País, correspondiente de las de Madrid, Sevilla, Granada y Málaga y socio honorario de la Academia del Dante, en Italia.

El escribí las *Ordenanzas municipales* vigentes en nuestra población y diversos trabajos de carácter científico y literario muy estimables.

Las citadas Ordenanzas fueron premiadas en público concurso; en el Certamen científico-literario celebrado en esta capital el 7 de Junio de 1879 obtuvo el primer premio por una memoria sobre la Beneficencia domiciliaria y en el efectuado con motivo del Centenario de Calderón de la Barca el 25 de Mayo de 1831 se le concedió otro premio por un estudio crítico del drama titulado *El Alcalde de Zalamea*.

La redacción del DIARIO, a la que siempre honró el finado con su amistad, deplora la muerte del señor Vázquez Velasco, eleva una oración por su alma al Todopoderoso y envía a la estimada familia doliente el testimonio del profundo sentimiento que esta irreparable pérdida le ha ocasionado.

A las doce y media de la madrugada última se verificó la conducción del cadáver al cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

Al acto asistió numeroso duelo, en el que figuraban la mayoría de los empleados de la Corporación municipal y personas de todas las clases sociales.

Presidíanlo el alcalde don Manuel Enriquez Barrios, el exalcalde don Rafael Jiménez Amigo, el secretario del Ayuntamiento don Manuel Varo Repiso, el representante de la compañía La Unión y El Fénix don Evaristo M. Velasco, el hijo político del finado don Manuel Altaro Vázquez y el sobrino don Alberio Altaro Vázquez.

El ataúd, por disposición expresa del señor Vázquez Velasco, fué conducido a hombros de los sepultureros.

Varios señores prestaban la comitiva.

Las novilladas del domingo

Ayer recibimos las siguientes informaciones:

En Belmez

En la plaza de Belmez se lidiaron novillos de la ganadería de don Francisco Pérez, antes del Marqués de los Castellones, que fueron bravos.

Espartero II estuvo superior en la muerte del primero, del que se le concedió la oreja, y desgraciado en la del tercero.

Serranito superiorísimo en banderillas y con el estoque en los dos que le correspondieron. También cortó la oreja del segundo.

En Belalcázar

En la novillada que se efectuó en Belalcázar jugaron reses de don Mariano Herrero, las cuales resultaron bravas.

Capita estuvo muy bien con el capote, en banderillas y en la muerte, siendo aplaudido durante toda la tarde.

En Tomelloso

Los novillos de Cúllar corridos en Tomelloso fueron buenos.

Agujetas quedó bien.

Corchaito II superior. Se le concedieron dos orejas y fué sacado de la plaza en hombros.

Gacetillas

Fiesta religí sa

Los Carmelitas descalzos dedicaron ayer una solemne fiesta a Santa Ana en la iglesia del convento de dicho nombre.

En el acto ofició una lucida capilla de música.

El elocuente orador reverendo padre Manuel de la Inmaculada pronunció un notable sermón.

Hoy ocupará la sagrada cátedra en Montilla, en una fiesta en honor del Niño Jesús de Praga.

Las cédulas

El próximo día 30 termina el último plazo para obtener la cédula personal y satisfacer las cuotas del reparto vecinal. No habrá más prórrogas.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las personas siguientes:

Antonio Maldonado, de seis años de edad, domiciliado en la puerta de Sevilla, número 3, de una herida contusa en el pié izquierdo.

Miguel Márquez Andellás, de treinta y siete años, vecino de Montilla, de contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo.

Manuela Castellón Molina, de quince años, que vive en la calle de Nieves Viejas, núm. 5, de una erosión en la región occipital.

Antonio Vilchez, de quince años, domiciliado en la calle Postretera, número 6, de una herida contusa en la cabeza.

Y Encarnación Sanz Cruz, de ochenta y dos años, que reside en la posada de San Rafael, de una herida contusa en la región frontal.

El riego

A causa de una avería ocurrida en el motor, ayer no se pudo regar los paseos, temiéndose que hoy ocurra igual.

Bonos de pan.

El rector de la parroquia de San Juan don José Molina Ruiz ha tenido la atención de enviarnos diez bonos de pan de la limosna obtenida por la tómbola celebrada en aquel barrio.

Repartiremos el donativo entre verdaderos necesitados, en cuyo nombre anticipamos las gracias a los donantes.

Mejoría

Ha experimentado alguna mejoría el joven José Gálvez Cantillo, herido por un toro en la corrida celebrada el día de Santiago en esta capital.

El Centro filarmónico

Esta noche, según tenemos anunciado, el cuadro artístico del Centro filarmónico Eduardo Lucena celebrará en la Plaza de toros un concierto de despedida, con motivo de su próximo viaje a Valencia.

En él interpretará las mejores obras de su repertorio.

En los intermedios se exhibirán películas cinematográficas.

La velada de los Angeles

Suscripción abierta por los vecinos de San Andrés con objeto de atender a los gastos que ocasione en el presente año la velada de los Angeles:

Suma anterior, 81 pesetas.—Don Juan Carbonell Morand 2, doña Antonia Ariza 2, doña Pilar Iribarren 2, don Manuel Varo Repiso 3, don José María Moreno 1, don Baldomero Milla 1 y don José Pizarro 1'50.—Total 93'50.

—¿Quiere usted JABON blanco, puro de aceite? Cómprolo en el despacho de aceites finos de «La Olivarrera», Cister, 4.

Recyerta

Ayer, en la casa de recogimiento de la bajada del Puente, cuestionaron Juan Martín Muñoz y Sebastián Pérez Robi y el primero agredió al segundo a palos y mordiscos, causándole contusiones y erosiones en diversas partes del cuerpo.

Defunción

Ha dejado de existir en esta capital, víctima de corta enfermedad, nuestro estimado amigo don José Alba Fusteguera.

Enviamos nuestro sentido pésame a la familia del finado y en particular a su hijo don Antonio.

La Academia Torres

En las oposiciones para ingreso en la Academia de Infantería ha aprobado los ejercicios 2.º *Francés y Dibujo* y 4.º *Aritmética y Algebra*, don Manuel Martín Carrero, alumno del acreditado Centro de preparación que dirige en esta capital el comandante de Caballería don Benito Torres Linares.

Algarines

En la Cuesta de los Ladrones, del camino de Villafranca a Córdoba, ha detenido la benemérita a Julio Gómez López, Francisco Vega Gómez, José Castellón Molina y Francisco Moya Tajarhueses, todos vecinos de esta capital, quienes llevaban unos treinta kilos de almendras dulces, hurtadas de las fincas del Heredillo y la Ventura, del término de Villafranca.

Los mencionados individuos ingresaron en la cárcel a la disposición del Juez de Instrucción.

Movimiento demográfico

Ayer se hicieron en los juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes:

Distrito de la izquierda.—Defunciones: Salvador Roco Molero, de setenta y tres años de edad.

Nacimientos.—Eduardo Algaba Sánchez. Casamientos.—Ninguno.

Distrito de la derecha.—Defunciones: Tránsito Palacios Martínez, de nueve años; José Alba Fusteguera, de cuarenta y un años, y Francisco Molinera Castro, de ochenta.

Nacimientos.—María Alvarez Huete. Matrimonios.—José Santiago Reyes con Rosario Jiménez Fernández, Antonio Muñoz Acosta y Rafaela Alvarez Torres, Rafael Chamizo Huertas y Dolores Burgos Reyes, Francisco Sánchez Guerra y Amadora Montenegro Alvarez y Maximiano Calero Bas y Rafaela Gutiérrez Gavilán.

Escandalosas

Al vaciar una lata de inmundicias en la vía pública una mujer llamada Carmen Cañadillas le llamaron la atención sus vecinas Isabel Castro y Trinidad Trigueros y entonces la primera dirigió varios *piropos* a las otras, promoviendo un fuerte escándalo y siendo con tal motivo denunciadas.

Fallecimiento

Ha fallecido en Carabanchel el Capellán de Reyes Católicos de Granada don Mariano de la Vega y Valdivia, beneficiado que fué de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba.

Enviamos el pésame a su apreciable familia.

Más cuidado

Ha sido denunciado un sujeto que desde un balcón del restaurant de don Miguel Gómez arrojó a la calle el agua de un vaso, manchando el traje a don Armando Lacalle que transitaba por la citada vía.

Designación

Ha sido designado para que durante tres años más pueda ejercer el cargo de superior de Misioneros del Corazón de María en Cádiz, el reverendo padre Cosme García, quien durante algunos años ocupó igual cargo en esta residencia de Córdoba.

Al Arresto

Por disposición del juez del distrito de la derecha ha ingresado en el Arresto municipal un sujeto llamado Miguel Moreno Vargas, que promovió escándalo en la galería de aquel Juzgado.

LOS MEJORES CAFÉS

Tueste diario
Almacén de coloniales
VALENTÍN GARCÍA DEL CAMPO
ANTES
Cápanos y Compañía

Comité

En Encinas Reales ha quedado constituido en la forma siguiente el comité local del partido liberal conservador.

Presidentes honorarios: don Eduardo Dato Iradier, don José Sánchez Guerra y don Manuel González López.

Presidente efectivo, don Antonio González y Ramírez.

Vicepresidente, don Antonio Ramírez y Moreno.

Vocales: don José María González Ramírez, don Cristóbal Ruiz, don Cristóbal González, don Juan Prieto Roldán, don Juan González Ramírez, don José Muñoz Vida, don Juan Cabello Campos, don Vicente Hurtado, don José Ramírez Ayala, don Antonio Vera Ramírez, don Juan J. Ruiz Hurtado, don Francisco de P. León Berjillo, don Juan Ruiz y Ruiz, don Juan González Jiménez, don Antonio Ruiz López, don Bartolomé Cabello

Campos, don Cristóbal Ramírez Arjona y don Antonio Ramírez Arjona.
Secretarios: don Andrés Ruiz y Ruiz, y don José Cano Torres.

YESO DE PUENTE GENIL

Calidad absolutamente pura

—SACO DE 40 KILOS, PESETAS 0,95—
GONZALEZ HERMANOS
Pasaje del Gran Capitán, núm. 19

Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Urberuaga de Ubilla.—Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

—Aguas de Vacar.—Véase 4.ª plana.
—Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola.—Véase anuncio 4.ª plana.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Aurelio y compañeros mártires de Córdoba.—Mañana.—San Nazario, obispo y mártir.

Jubileo circular.—Hoy y mañana en la parroquia de San Nicolás, en memoria de los excelentes señores marqueses de Boil, por sus padres, hijos y demás difuntos.

Todos los días de Jubileo se expondrá a Su Divina Majestad a la adoración de los fieles, por la mañana de ocho a doce, y por la tarde de cuatro a ocho.

Córte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Socorro, en su ermita.—Mañana a nuestra Señora de la Blanca, en la parroquia de Santiago.

San Hipólito.—Hoy quinto día de la novena a San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús: a las ocho habrá Misa rezada con manifiesto, meditación y lectura de la novena.

En las Escuelas.—En la iglesia de las RR. Eslavas del Sagrado

Ultimas noticias de la guerra

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Llegada del Rey

Esta mañana, en el subexpreso, llegó el Rey a Madrid.

En la estación le recibieron los Infantes don Alfonso y doña Beatriz, el Gobierno, las autoridades, el general Fernández Silvestre y otras personas.

Inmediatamente se dirigió a Palacio, acompañado de los Infantes y del Jefe del Gobierno.

Despachando con el Monarca
Poco después de llegar el Rey estuvo despachando con el Jefe del Gobierno.

Este le informó detalladamente de todos los asuntos de actualidad.

Firma de Guerra

El Monarca ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Admitiendo a don Emilio March la dimisión del cargo de Capitán general de Canarias que ha presentado fundándose en motivos de salud.

Nombrando para sustituirle al teniente general don Enrique Cortés.

Concediendo el mando del regimiento del Serral al coronel don Alfonso Martínez Peralta.

Idem del regimiento de Valencia al idem don Francisco Antillano.

Idem del Quinto depósito de reserva de caballería al idem don Pedro Cortes Martín.

Haciendo merced del hábito de la orden de Montesa a don Alfonso Mariategui.

Idem idem del de la de Calatrava a don José Alcázar Roca de Togores.

Audiencia regia

El Rey, después de despachar con el Jefe del Gobierno, concedió una audiencia al general Fernández Silvestre.

Este dijo, al salir de Palacio, que había ido a dar las gracias a Su Magestad por haberle nombrado su ayudante, y a ponerse a sus órdenes.

Manifestó que, por ahora, no iría a Santander pues el Monarca le había autorizado para que descansase algunos días.

Contestando a preguntas de los periodistas dijo que sentía abandonar a Marruecos pues allí trabajaba con entusiasmo en pro de la Patria pero al mismo tiempo se congratulaba de regresar a la Península porque se halla necesitado de reposo y además tiene que ocuparse en diversos asuntos de familia.

Finalmente tribuló grandes elogios a su sucesor en Larache el general Villalba.

Testimonio de gratitud

El capitán general Primo de Rivera esperó esta mañana el paso del Rey en la estación de Robledo de Chavela para dar las gracias a Su Magestad por la felicitación que le envió ayer con motivo de sus cumpleaños.

El Soberano descendió del tren y abrazó a Primo de Rivera.

Lo que dice Dato

El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas en el palacio de la Presidencia y les manifestó los diversos asuntos de que había dado cuenta al Rey.

Dijo que les informó de las entrevistas del Gobierno con los generales Marina y Jordana; del asunto de los marinos mercantes, consignando la impresión de que no llegarán a la huelga; de los trabajos financieros del ministro de Hacienda y de los mítins celebrados durante los últimos días.

También hizo constar que el Gobierno recibía muchas felicitaciones por el decreto protegiendo a las nuevas industrias.

Los viajes del Rey

El Rey permanecerá en Madrid hasta el 31 de actual, día en que marchará a Santander, acompañado de los Infantes don Alfonso y doña Beatriz.

La protección a la industria

Hoy se ha reunido la Junta de protección a la industria, presidida por el ministro de Hacienda.

Ministros de viaje

El viernes próximo marchará Miranda a Santander, donde será ministro de jornada.

También a fines de la presente semana se ausentará Bugallal de Madrid algunos días.

La vida del Rey

El Rey, después de almorzar, paseó, a pie, por el Campo del Moro.

Esta tarde recorrió, en automóvil, varias calles.

Con motivo de hallarse de semana en la Escuela militar de aviación el Infante don Alfonso propónese el Monarca visitarle en aquella.

Comerá con él y con los pilotos aviadores, presenciando varios vuelos y examinará los hangares.

Manifestaciones de un subsecretario

El subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió a los representantes de la prensa y les dijo que había conferenciado, por teléfono, con el Ministro.

Facilitó varios telegramas de provincias, uno de ellos dando cuenta de haber salido de Santiago para el Ferrol el Infante don Fernando.

La Asamblea de los maestros

La Asamblea de los maestros de instrucción primaria que se está celebrando en Madrid ha acordado pedir la desaparición de la Escuela Superior del Magisterio y que se organicen las Normales en forma pedagógica, reduciéndose su número.

Mañana, por la tarde, se celebrará la sesión de clausura.

Ha sido invitado para que la presida el Ministro de Instrucción pública, pero se ha excusado fundándose en sus muchas ocupaciones.

La cena del Rey

El Rey ha cenado esta noche en el aeródromo de los Cuatro Vientos con la Infanta doña Beatriz y el Infante don Alfonso, que está de guardia.

Provincias

Diplomáticos

Han llegado a San Sebastián los representantes de Italia y Rusia con el personal de sus respectivas embajadas.

Manifestaciones de Sánchez Guerra

Comunican de San Sebastián que el Ministro de la Gobernación dijo que recibió las visitas de varios diputados y otros políticos.

También le visitó el dueño de la fábrica del gas para hablarle del conflicto que surgirá, por falta de carbón, si los marinos mercantes se declaran en huelga, pues hay muy escasas existencias de dicho combustible.

Sánchez Guerra manifestó que tiene buenas impresiones acerca de este asunto y que el Gobernador de Barcelona le comunicaba noticias optimistas acerca del mismo.

Finalmente participó que la huelga de Langreo empeora y en cambio la de Reus mejora.

Acto de cortesía

Dicen de San Sebastián que el Ministro de Estado fué al palacio de Miramar para cumplimentar a la Reina doña María Cristina.

Choque de automóviles

En Santiago ha ocurrido un lamentable suceso.

El senador Torres Taboada dirigíase, en automóvil, a la Catedral y el vehículo chocó con otro automóvil en el que iba el Cardenal Almaraz.

El citado senador y su hija Amalia, que le acompañaba, resultaron con heridas leves.

No obstante han tenido que guardar cama.

El Arzobispo de Sevilla no sufrió lesión alguna.

Batalla campal

Comunican de Villafranca del Bierzo que en Cababelos varias personas que se disputan en los tribunales una cuantiosa herencia, sostuvieron una disputa, la cual degeneró en terrible batalla.

Los contendientes asestáronse palos y navajazos e hicieron más de cuarenta disparos de Browning.

Resultaron un muerto y cuatro heridos.

Paso de barcos

Varios pescadores de Cádiz aseguran que han visto cruzar el Estrecho, a gran velocidad y con rumbo a Poniente, un crucero francés y dos torpederos ingleses.

El precio del pan

En Cádiz se ha elevado hoy el precio del pan cinco céntimos en kilogramo.

La Familia Real

Llegó a Santander la Reina doña Victoria Eugenia.

Recibieronla sus augustos hijos, las autoridades y numeroso público que la aplaudió y vitoreó con entusiasmo.

Estuvo paseando en la playa del Sardinero. Los Infantes se bañaron con los Infantes don Carlos y doña Luisa y con los hijos de estos.

El Príncipe de Asturias paseó, en carruaje, por la alameda de Oviedo y entró en varias casetas de la feria para comprar juguetes.

Echagüe en Guadalajara

Esta mañana llegó a Guadalajara el Ministro de la Guerra, acompañado de sus ayudantes.

Le recibieron las autoridades y los jefes y oficiales de la guarnición.

Visitó el Parque de Aerostación, donde fué recibido por los profesores.

Recorrió todas las dependencias y presenció la producción del hidrógeno.

Estuvo en los talleres, en el criadero de palomas mensajeras y en los departamentos de la maquinaria.

Fué obsequiado con un desayuno.

Luco visitó el Hospital militar y el Colegio de huérfanos de la guerra, donde conversó con los alumnos, que le vitorearon.

Una comisión de veteranos de la guerra de Africa que sirvieron a las órdenes del padre de Echagüe saludó al Ministro.

Este ofreció a sus visitantes trabajar para que se implante la ley concediendo pensiones a los supervivientes de aquella guerra.

Regresó a Madrid muy satisfecho de la visita.

Escándalo en un Ayuntamiento

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Almería se promovió un gran escándalo a causa de haber propuesto el Alcalde que se declarara hijo adoptivo de aquella ciudad a don Luis Silveira.

La policía tuvo que desalojar el salón, en virtud de las ruidosas protestas del público.

Al fin se aprobó la proposición, con el voto en contra de cuatro concejales.

El Infante don Fernando

Llegó al Ferrol el Infante don Fernando.

Le recibieron las autoridades.

Por orden suya no se le tributaron honores. Visitó los acorazados España, Alfonso XIII y Jaime I y el crucero Reina Victoria y almorzó en el arsenal.

Mañana regresará a Madrid.

Toros en Valencia

Con una gran entrada se celebró esta tarde en Valencia la tercera corrida de feria.

Lidáronse toros de la ganadería de don Felipe de Pablo Romero, que no hicieron más que cumplir.

Gallo, en el primero, realizó una faena inteligente, teniendo que luchar con las malas condiciones de la res y con el estoque estuvo regular.

En el cuarto efectuó una brega muy deslucida, demostrando gran miedo y a la hora de pinchar quedó pésimamente.

El público le propinó una silba tremenda.

Gallito en el segundo estuvo superior con el capote, superiorísimo con la muleta y bien en la muerte.

En el quinto hizo una faena colosal; dió pases de todas clases, cogiendo los pitones al bicho y al herir quedó a igual altura.

Obtuvo una gran ovación y las dos orejas y

el rabo y rióse precisado a dar dos vueltas al ruedo.

Belmonte, al tercero, le dió varios pases ayudados, sin parar los pies, sufriendo un desarme y se deshizo de su adversario de un pinchazo en lo alto, otro regular y media estocada tendenciosa.

En el sexto, por el contrario, pasó muy ceñido y con valentía, sin perder la cara a la res, y dió una gran estocada que le valió una ovación y la oreja.

Extranjero

=LA GUERRA= INTERNACIONAL

Parte francés

La comunicación oficial de los ejércitos aliados facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

Anoche libró acciones la artillería entre Aix Noullette y Souchez, así como en la región de Soisson.

En el bosque de Ailly y en Hartomans siguen los combates de trinchera a trinchera, por medio de bombas de mano.

Nuestros aviadores lanzaron granadas y flechas sobre la estación militar de Nautillois, al Norte de Montfalcone.

El aniversario de la guerra

Comunican de Londres que en todas las ciudades inglesas se preparan para el 4 de Agosto reuniones que serán presididas por las autoridades locales, a fin de conmemorar el aniversario de la declaración de la guerra y exponer el firme propósito de continuar la lucha hasta que termine con la victoria de la justicia y la libertad.

Donativos de los indios

Según noticias de Lima los Príncipes reinantes continúan ofreciendo su concurso a Inglaterra.

El marajah Gualier ha enviado seis mil libras esterlinas y municiones y ha ofrecido las fábricas del Condado para hacer aquellas.

Otros marajahs remiten también dinero para caballos y ametralladoras y ofrecen, a la vez, ambulancias automóviles y aeroplanos.

Preparativos de los yanquis

En los círculos oficiales de Washington se estima que la determinación del Presidente de la república de los Estados Unidos de acelerar el cumplimiento de su programa obedece al conflicto europeo.

Los planes del departamento de Guerra tienden al desarrollo de un ejército en la reserva compuesto de quinientos mil hombres.

En cuanto a la marina se pedirá un minimum de treinta submarinos, o acaso cincuenta, y varios cruceros de combate.

Los gastos de la marina ascenderán a doscientos cincuenta mil millones de dollars y los de guerra a doscientos mil.

Nuevo ministro

El consejo de ministros belga se ha reunido bajo la presidencia del Rey, acordando nombrar al Barón Bevens ministro de Negocios extranjeros.

Mercancías para España

Ha salido de Génova para España el vapor Achilleu, con doscientas setenta toneladas de mercancías, todas procedentes de Alemania, que estaban detenidas en aquel puerto.

Con tal motivo el Cónsul de España y los súbditos españoles residentes en Génova han enviado una felicitación al Ministro de Estado por el éxito de sus gestiones.

Ocupación de una isla

En Roma se ha recibido la noticia oficial de que las fuerzas navales italianas han ocupado la isla Palagosa, muy importante por su situación estratégica.

Contestación a una protesta

Participan de Atenas que el Gobierno turco ha contestado a la protesta del griego contra la incursión de un millar de otomanos en territorio de Grecia, declarando que tal incursión fué una sencilla medida de orden militar con el objeto de mantener la seguridad del imperio, pero sin idea alguna de persecución.

Añade que la orden de evacuación de Berceña fué trasladada al Cónsul griego en dicha ciudad, sin que en ella se dispusiera la expulsión de tal representante.

Un barco a pique

Telegrafían de Londres que anteayer, en el Mar del Norte, un submarino alemán echó a pique al vapor inglés Graunje Wood.

La tripulación se salvó.

Parte italiano

El último parte del ejército italiano dice que este rechazó un ataque de los austriacos en el frente de Carnia, y otro en Montenero, causando muchas bajas.

En Carso la batalla también continúa siendo favorable para las tropas italianas.

Dos hidroaviones italianos bombardearon la estación de Plawa, causando en ella muchos daños.

La artillería austriaca hizo fuego contra ellos, sin consecuencias.

Comunicación alemana

Una comunicación del gran cuartel general del ejército alemán dice que ha sido bombardeado Dunquerque.

Las tropas austriacas se extienden considerablemente en el teatro de la guerra ruso y se han apoderado de importantes posiciones, algunas a veinticinco kilómetros de Varsovia, causando al enemigo grandes pérdidas y haciéndole numerosos prisioneros.

Comunicado austriaco

El ejército austriaco ha dictado hoy el siguiente parte:

En el frente ruso hubo ayer tranquilidad relativa.

En Ivangorof rechazamos varios ataques de los moscovitas.

En el teatro italiano siguió el fuego de la artillería durante toda la noche en la región de Goritz.

En Doberdo libróse un combate y las tropas italianas sufrieron grandes pérdidas.

Guarnición que huye

Comunican de Lyon que la guarnición italiana de Nalut (Tripoli) huyó a Debibat (Túnez), cuyas autoridades la recibieron cordialmente.

Comunicado inglés

Un parte oficial facilitado en Londres dice que las tropas inglesas hicieron estallar una mina en Beedje, causando muchas bajas al enemigo.

En Sulleveke rechazaron un ataque de los alemanes.

El propósito de los alemanes

Comunican de Londres que los alemanes intentan, no sólo apoderarse de Varsovia, sino hacer prisioneros a sus habitantes.

Los rusos, conedores de tales intenciones, obran con cautela y suplen la insuficiencia y falta de municiones con derroches de heroísmo.

Es imposible predecir el resultado de la terrible batalla que se avecina.

Los aeroplanos

Dicen de Belfort que un aeroplano intentó volar, atravesando la frontera rusa.

No logró su propósito y desapareció sin arrojar bombas.

Empréstito de guerra

Participan de Laussana que el tercer empréstito de guerra suizo se ha cubierto dos veces.

Nuevo parte italiano

El último parte oficial facilitado en Roma dice que desde hace varios días se nota la presencia de cuerpos del ejército bávaros en el frente de Isonzo.

Añade que la existencia de alemanes entre las tropas austriacas está comprobada por las declaraciones de los prisioneros que los italianos han hecho a los alemanes.

O ras noticias

El Presidente de Chile

Ha sido elegido por mayoría de votos Presidente de la república de Chile don Juan Luis Sanz Fuentes.

El día 31 del actual se reunirá el Parlamento para confirmar la elección.

Una huelga

Participan de Nueva York que la compañía Standard Oil rechazó las reclamaciones de los huelguistas de Bayonne y les prometió examinar equitativamente la cuestión en un plazo de diez días si reanudaban el trabajo inmediatamente.

Aquellos se negaron a acceder a la pretensión y, en su virtud, la huelga sigue sin solución.

El estado de Costa
Telegrafían de Lisboa que Alfonso Costa está completamente fuera de peligro.
Ya ha abandonado el hospital, siendo conducido a su domicilio en un automóvil.
Los médicos le han aconsejado reposo.
Como la enfermedad está casi terminada, aquellos han suprimido los partes diarios.
Según las diligencias judiciales practicadas no resulta responsabilidad alguna contra el conductor ni contra la empresa propietaria del tranvía en que ocurrió a Costa la desgracia, pues fué un accidente fortuito.

CONFITERIA LA PERLA

Establecimiento el más suntuoso y mejor de España.
Casa fundada en 1879
LA MAS IMPORTANTE Y MEJOR SURTIDA DE CORDOBA
Premiados sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.
Gondomar, 1.—Sevilla, 1 y 3

GRAN CAFÉ "LA PERLA,"

I, GONDOMAR, I
El más cómodo y céntrico de la población
HELADOS PARA HOY
Mantecado.—Crema de turrón.—Leche merengada.—Granizada de almendra.—Granizada de limón.—Granizada de café
Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos.—Cerveza helada al grifo y en botellas de todas marcas.—Refrescos gaseados.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.
Esta casa, para comodidad de su numerosa clientela, ha establecido una sucursal en el paseo del Gran Capitán, núm. 8.
Servicio permanente y a domicilio.
TELEFONO NUM. 4

CAFÉ DEL GRAN CAPITAN

Especialidad en café, vinos y coñac.—Chocolates y pastas a 30 céntimos.—Gran surtido en cerveza al grifo y embotellada de varias marcas.—Especialidad en café y esmerada elaboración por los acreditados maestros hermanos Torres.
Helados para hoy
Mantecado, Fresa, Leche merengada, Crema de café, Granizada de limón, Granizada de almendra.
TELEFONO NUM. 31

Comprando una postal de 0'10 cént. puede tener una fortuna, remitiendo su dirección al
500.000
Agente general del
Banco Francés de Crédito en Port-Bou
(Gerona)

CLARITA Es el mejor amontillado fino de Jerez, de los señores García Delgado.
VINAGRES de YEMA de PURA UVA, analizados por este Laboratorio Municipal de Higiene a pesetas 4'50 arroba, puesto a domicilio.
Para la venta, Osuna y Ceballos. - Coloniales
Teléfono núm. 271.—Córdoba

ECONOMIA **HIGIENE**
COMODIDAD **ELEGANCIA**
Manejo sencillo **Solidez insuperable**
El más hermoso **perable**



¿Sabéis a qué os esponéis al consumir el sifón que os es servido en los establecimientos?—Estos sifones cuya cabeza, en la casi totalidad de los casos no se puede desmontar, representa un foco de toda clase de infecciones dando origen a multitud de enfermedades intestinales tales como tifus, gástricas, etc., etc., todo lo cual se evita con el uso del BLITZ SIFON.
Cápsulas para un litro: 10 céntimos.—Se llenan de ácido carbónico las cápsulas del sistema Auto-Sifón y se arreglan desperfectos del mismo sistema.

Depositario en Córdoba y su provincia don Enrique Villegas.—Venta en su farmacia plazuela de la Almagra y en los Establecimientos Centro Técnico Industrial y Francisco Yebes.—CORDOBA.

HIELO **La Virgen del Carmen**
Fábrica de Hielo Higiénico
del Excmo. señor Marqués del Mérito
CORDOBA
Ventas al detall.—Victoriano Rivera, 8.—Alfaro, 8.
—Huerto de San Pablo, 15.—Romero, 1.
Para pedidos dirigirse a dicho señor, paseo del Gran Capitán, 16
Bodegas del Excmo. Sr. Marqués del Mérito. — Jerez de la Frontera
Especialidad en vinos, cognacs, ponches y la acreditada marca de vino **Amontillado Chirrin.**

Leche pura de vacas holandesas, Gran Capitán, esquina Avenida Canalejas, a pesetas 0'60 litro, por mañana y tarde.

EL SEÑOR
DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO
Jefe honorario de Administración civil, Comendador de la Real Orden de Isabel la Católica, Vicecónsul de la República Dominicana, Académico numerario de la de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta capital, del Cuerpo de Secretarios, de Diputaciones provinciales, exsecretario y excontador del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, etc., ha fallecido habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P. A

